



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 0019

C.D. Ordinario. 2022-11-10

**ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Jueves, 10 de noviembre de 2022

En la ciudad de Quito, preside la sesión ordinaria el señor Doctor Rubén Páez Landeta, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador, que se realiza de forma presencial, siendo las 09H30 del día jueves, 10 de noviembre de 2022, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los miembros principales de Consejo Directivo:

Página | 1

CON VOZ Y VOTO:

Dr. Teodoro Barros y MSc. Carlos Moreta, Vocales Docentes Principales.

CON VOZ:

Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana; Doctor Patricio Donoso, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional, Magíster Mercy Guerrero Directora de la Carrera de Fonoaudiología; Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria; Sr. Jordy Bastidas, representante estudiantil; Dra. Susana Dueñas, Directora de Posgrados; Magister Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Fisioterapia; e, Ing. Lilian Gallardo representante de los empleados y trabajadores.

Actúa como Secretaria Abogada la Doctora Anita Romero López, titular.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Orden del día constante en la convocatoria:

1. *APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES*
2. *INFORME DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD*
3. *SE RECIBE EN COMISIÓN GENERAL A LA DOCTORA ROCÍO DURAN*
4. *SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES.*
5. *LECTURA DE COMUNICACIONES.*

6. ASUNTOS VARIOS.

Se aprueba el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

Se aprueba el Acta 018 de sesión ordinaria de Consejo Directivo de 27 de octubre de 2022. Con las observaciones realizadas.

2. INFORME DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Toma la palabra el Dr. Rubén Páez, indica que, la segunda fase del proceso de aseguramiento de la calidad es muy importante para las carreras y solicita a la Lcda. Gyna Sánchez un informe de cómo se está llevando el proceso.

Interviene la Lcda. Gyna Sánchez, quien informa que las carreras que han avanzado en el proceso son Fonoaudiología, Atención Prehospitalaria y las que están un poco retrasados son Terapia Física y Terapia Ocupacional.

Consejo Directivo, conoció el informe del plan de mejoras de auto evaluación de las Carreras de Fonoaudiología y Atención Prehospitalaria de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, segunda etapa del proceso de aseguramiento de la calidad.

Conocido y analizado el tema, Consejo Directivo RESUELVE:

- ✦ **Aprobar los informes de los planes de mejoras de auto evaluación segunda fase de las Carreras de Fonoaudiología y Atención Prehospitalaria de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres y se continúe con el trámite correspondiente.**

3. SE RECIBE EN COMISIÓN GENERAL A LA DOCTORA ROCÍO DURAN

Toma la palabra el Dr. Rubén Páez, Decano de la Facultad, quien da la bienvenida a la Dra. Rocío Duran, en comisión especial y le concede la palabra.

La Dra. Rocío Duran, expresa su molestia por no haber sido recibida a las 9h30, e indica que de manera extensa (Da lectura a varios documentos) los antecedentes que llevaron a que el Ministerio de Trabajo registre el impedimento para ejercer cargo público, añadiendo que tras varios meses de trámites inclusive judiciales ha logrado solucionar este inconveniente, particular que tiene conocimiento la Dirección de Talento Humano.

Así mismo indica que siente muy molesta por que se han exhibido públicamente documentos de carácter personal y que esto conllevaría a una sanción.

Una vez que terminada su intervención la Dra. Rocío Duran, se retira.